



ACTA COMUDE No. 04-2024. En el Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, siendo las nueve horas del día martes doce de marzo del año 2024, en el Centro de Capacitación Municipal Barrio Agua Caliente de esta localidad, nos encontramos reunidos el Lic. Victor Jordán de la Cruz Cruz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, **COMUDE**; el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del **COMUDE**; Jorge Mario Cordón Ventura: con el objeto de celebrar la segunda reunión Ordinaria del **COMUDE** en el año 2024 del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera. -----

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del **COMUDE** a efecto de establecer legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, como lo establece el artículo 27 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el caso de falta de quórum, las reuniones se realizarán con los presentes, con iguales propósitos, una hora después de la señalada en el mismo lugar y fecha, contando con la presencia de las personas siguientes: **SINDICO I:** Marvin Jehovanny del Cid Milian; **CONCEJAL I:** Rosa Lidia Cuellar; **CONCEJAL II:** Amílcar Ascencio González; **REPRESENTANTES DE CONSEJOS DE DESARROLLO:** **COCODE DE SEGUNDO NIVEL AREA CENTRAL:** Juan Ramón Oajaca Pérez, Milvia Judith Bendfeldt Ascencio; **COCODE DE SEGUNDO NIVEL AREA NORTE:** Juventino Raymundo Jacinto, Juan Ixpatac Sis; **COCODE DE SEGUNDO NIVEL AREA SUR:** Roberto Neri Luna Morales, Guadalupe Sis Morales Y Mario Morente González; **COCODE DE SEGUNDO NIVEL DEL AREA SUR ESTE:** Virgilio Tista López; **COCODE DE SEGUNDO NIVEL DEL AREA URBANA:** Rubenia Bernadett Bendfeldt, Maynor Enrique Xitumul Mendoza; **COCODE DE SEGUNDO NIVEL DEL AREA NOR ESTE:** Baudilio Mejía Enríquez, Inés Cruz Rodríguez; **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ACREDITADOS:** **MIDES:** Yaneli Anakaren Prera Morales; **BOMBEROS VOLUNTARIOS:** Hugo Leonel Hernández; **DIRECCION DEPTAL DE EDUCACION:** Miguel Ángel Atzij Picón; **GOBERNACION DEPARTAMENTAL:** María del Rosario Batres; **SESAN:** Hellen Yorlenni Milian García; **CAMINOS ZONA VIAL No.14:** Elzon Adelfo Hernández Mejía; **CONAP:** Bacilio Alonzo Enríquez; **RIC:** Marvin Turcios Samayoa; **CONALFA:** Catalina Canahui Alvarado; **SECTOR MUJER:** Sonia Maribel Milian Pérez; **SECTOR JUVENTUD:** Madelyne Noelia Hernández Cruz; **MAGA:** Karla Paola Morga Guzmán; **DISTRITO MUNICIPAL DE SALUD:** Yisnia Yohana Reyes Morales; **RESERVAS MILITARES:** Billy Rogelio Estrada Aguilar; **RENAP:** Malfi Elena Alvarado Vásquez; **DEMI:** Lucía González Alvarado; **MARN:** Rosibel Méndez Toledo; **UPCV:** Lourdes Zenaida Sandoval Morales; **MINTRAB:** Jorge Gustavo



Meza Ordoñez; **SEPREM:** Sherly Roxana Hernández Mez; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 41-2002, Reglamento de dicha Ley así mismo se deja constancia del nombre de las personas; **AUSENTES SIN EXCUSA:** PGN; SECTOR DE PUEBLOS INDIGENAS; BIOTOPO UNIVERSITARIO PARA LA CONSERVACION DEL QUETZAL; AVITRANSP; DEFENSORES DE LA NATURALEZA; HOSPITAL NACIONAL; ASOCIACION POLITICA DE MUJERES MAYAS; POLICIA NACIONAL CIVIL; ARUDISUR; Esto de acuerdo a lo establecido en los artículos 12 inciso "1" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. -----

SEGUNDO: APERTURA Y BIENVENIDA: El Señor Víctor Jordán de la Cruz Cruz en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, dio inicio formalmente a la reunión siendo las nueve horas (09:00 hrs) dándoles la bienvenida a los presentes, y agradeció a miembros titulares e invitados por haber atendido la convocatoria, y asistencia a la reunión. **Lectura y Aprobación de la**

Agenda: El Señor Jorge Mario Cordón Ventura, Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo somete a consideración de los presentes la propuesta de agenda a desarrollar así: **1)** Verificación del Quorum; **2)** Apertura y Bienvenida; **3)** Informe Municipal; **4)** Presentación de comisiones; **5)** Propuesta de Inversión 2025; **6)** Dirección Municipal de Servicios Públicos **7)** Puntos Varios. Realizada la votación por unanimidad es aprobada la agenda. **Lectura y Aprobación del Acta**

de la Reunión Anterior: El Señor Secretario Jorge Mario Cordón Ventura Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo, procedió a establecer la legalidad de esta asamblea y determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión. Luego de revisar la asistencia, indica que efectivamente existe el quórum legal requerido para realizar la reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo, da lectura al acta número tres guion dos mil veinticuatro (03-2024), de fecha cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro, de la reunión ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo, la que es aceptada, aprobada y firmada por los que en ella intervinieron. -----

TERCERO: INFORME MUNICIPAL: el Coordinador del COMUDE se dirige al pleno indicando que como Municipalidad se sigue trabajando en bienestar de los vecinos Salamatecos por lo que invita a que puedan observar el Informe Municipal: **SERVICIOS PÚBLICOS AGUA POTABLE** El personal de Servicios Públicos a través de la unidad de Agua Potable, realizó la reparación de 35 fugas de agua e instaló 12 servicios de agua potable en el área urbana. Es de gran importancia de que cada hogar salamateco cuente con el vital líquido para la



Satisfacción de cada familia, es por lo que se realizó la introducción de agua potable de Colonia Valle del Sol hacia Colonia Valle Dorado 1 y 2. dicha introducción constó en la instalación de más de 2,000 metros de tubería de PVC en la 3ra calle de la Zona 2. **SERVICIOS PÚBLICOS UNIDAD DE ALCANTARILLADO SANITARIO:** El personal de servicios públicos trabajó en la instalación de 13 servicios de drenajes en 8 barrios del casco urbano; 6 reparaciones de drenaje domiciliario y 3 reparaciones en la tubería central de drenaje. **UNIDAD DE ORNATO:** En seguimiento a la programación, el personal de ornato trabajó en la limpieza de 7 espacios públicos, el corte de maleza en diferentes puntos del casco urbano, el remozamiento con pintura de las jardineras ubicadas en el parquecito de Barrio San José y a un costado de la Villa Deportiva en Barrio Agua Caliente. Así mismo se trabaja en el mejoramiento de la jardinera de la Ceiba ubicada en el parque central. **UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO:** Un alumbrado público en buenas condiciones satisface las necesidades de los salamatecos brindando calles y espacios públicos más iluminados y seguros, por ello el personal de esta unidad trabajó en: Limpieza, mantenimiento y reparación de 77 lámparas en el casco urbano y 138 lámparas en diferentes comunidades del municipio. Así mismo se trabajó en la habilitación de 9 lámparas en diferentes puntos. También se trabajó en una ampliación de alumbrado público en aldea Los Paxtes, en donde se requirió de 8 lámparas, 330 metros de cable triplex y 8 postes de metal. Así mismo se trabajó en la ampliación de alumbrado público en barrio Las Piedrecitas, para la cual se instalaron 3 lámparas, 3 postes de metal y 110 metros cable. **INFRAESTRUCTURA VIAL CONVOY MUNICIPAL:** El equipo de infraestructura vial con el CONVOY municipal trabajó en la ampliación, conformación, balastado y compactación en los caminos rurales de las comunidades de: Las Vegas Chivac, Las tunas, El Tempisque y Barrio San José Sector los Pocitos; mientras que en aldea Las Limas el trabajo de mantenimiento de los caminos de terracería es gracias a las gestiones que realiza la municipalidad con el cuerpo de ingenieros de del ejército. En total se dio cobertura a más de 5,800 metros lineales. **SEGURIDAD VIAL:** • Elementos de la Policía Municipal de tránsito trabajaron en la instalación de señalización vertical en diferentes puntos del casco urbano, así mismo, en coordinación con personal de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- se realizó la verificación de documentos a personas que circulan con sus vehículos dentro del municipio, dichos puestos de verificación de documentos se instalaron en 2 puntos del casco urbano. Se realizó la revisión anual del transporte urbano del municipio, la cual tiene como objetivo verificar que los vehículos que prestan el servicio de



Transporte colectivo a los salamatecos se encuentren en óptimas condiciones. El personal de la Policía Municipal de Tránsito brindó una charla sobre Educación Vial y Ley de Tránsito a personal de la Séptima Brigada de Infantería. Así mismo, trabajó en la remarcación y señalización de los diferentes espacios de estacionamientos públicos del casco urbano. **APOYO AL DEPORTE:** El Deporte es parte fundamental del Gobierno Municipal del Lic. Víctor Jordán de la Cruz, es por ello que se realizó la apertura de las Escuelas Deportivas Municipales de Voleibol y Fútbol, las cuales tienen como objetivo brindar un espacio gratuito para que la niñez y juventud salamateca pueda aprender y practicar estos deportes. La Municipalidad en apoyo a vecinos de barrio Hacienda la Virgen realizó el corte de maleza y limpieza de la cancha de Voleibol, dónde se realizarán emocionantes campeonatos. **OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER Y ADULTO MAYOR:** La Municipalidad a través de la Oficina de la Mujer, promueve cursos para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres del municipio, por ello se dio inicio con los cursos de repostería y manualidades en las comunidades de: Llano Grande y Trapiche de Agua. Así mismo, en coordinación con DIACO y MINECO se brindó una charla a un grupo de mujeres que participan en los cursos de panadería y elaboración de velas con el tema: "Derechos del consumidor". Se brindó una capacitación sobre Educación Financiera a un grupo de mujeres que participan en el curso de panadería y elaboración de velas, la cual fue realizada por la Oficina de la Mujer en coordinación con MINECO y MIPYMES. La Oficina de la Mujer en coordinación con Cooperativa Coosanjer MICOOPE realizó una capacitación sobre Comercio Electrónico dirigida a empresarias y emprendedores salamatecos. En dicha capacitación se impartieron conocimientos sobre: técnicas de creación de contenido y uso adecuado de las herramientas digitales para posicionar sus productos. En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la municipalidad realizó una actividad con colaboradoras municipales, lideresas y Cocodes del municipio para reconocer la valiosa labor que realizan las mujeres en la sociedad. **UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL:** La Unidad de Gestión Ambiental en coordinación con INAB, CONAP y CONRED, realizó una capacitación sobre prevención de incendios forestales la cual es impartida a líderes comunitarios de las regiones que han sido afectadas en años anteriores. Esto se hace con el fin de hacer conciencia en la población del cuidado de los bosques en el municipio, su importancia y el daño que el fuego genera. Promoviendo buenos hábitos de limpieza y ayudando a reducir la contaminación por residuos sólidos, líderes comunitarios y vecinos de la comunidad de El



Estoraque, realizaron una jornada de limpieza en la carretera de las comunidades y terrenos aledaños. Vehículos municipales trasladaron lo recolectado al vertedero municipal. La municipalidad en coordinación con CONRED, brindó una capacitación al personal que conforma la cuadrilla de Bomberos Forestales Municipales, con los temas: Técnicas para el Control y Mitigación de Incendios Forestales, Manejo de herramientas y tipos de incendios. **APOYO A LA EDUCACIÓN:** El personal de servicios públicos realiza los trabajos de construcción de una galera en escuela Tipo Federación José Clemente Chavarría y brinda el apoyo con mano de obra calificada para la circulación con malla en muro perimetral de Escuela Primaria de Aldea Pacalaj. Como parte de las acciones en apoyo a la Educación, la Municipalidad atendiendo la solicitud de los vecinos, trabaja en la construcción de 3 aulas provisionales para la escuela primaria de Colonia Valle del Sol. Se realizó el acto de entrega de certificados a estudiantes que concluyeron con su formación en el "Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo" del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto con el MINEDUC y la Municipalidad de Salamá, quienes han recibido formación durante 6 meses en las áreas de Electricidad, Herrería y Buenas Prácticas Agrícolas. **OFICINA MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:** La oficina Municipal de Niñez y Adolescencia en coordinación con SVET y UPCV realizó una actividad con niños de la Escuela Primaria de Aldea Nuevo San Juan, en la cual se abordaron temas como: deberes, derechos, prevención y tipos de violencia. **DESARROLLO TERRITORIAL:** Se realizó la reorganización de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, con la participación del Alcalde Municipal, técnicos municipales y las instituciones de gobierno que forman parte del Plan Nacional de Respuesta. Esto con el objetivo de brindar una pronta y adecuada respuesta ante las emergencias que se presenten en el municipio. **OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO:** Con el objetivo que los emprendedores locales puedan exhibir y ofrecer sus productos y servicios a la población en una fecha especial, la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local en coordinación con MINECO y Mi Pueblo Mi Producto, desarrollaron un Feria de Emprendimiento por el día del amor y la amistad en el parque central de Salamá. **OFICINA MUNICIPAL DE JUVENTUD:** La Oficina Municipal de la juventud en coordinación con la Oficina de niñez y Adolescencia y MINEDUC realizó la socialización de temas sobre: la Ley PINA, autoestima, motivación escolar y Migración, esto con el fin que los adolescentes puedan crear su plan de Vida. Se dio inicio a los cursos de repostería básica dirigidos a



Jóvenes, esto con el objetivo de brindar espacios para que los jóvenes puedan aprender un oficio y puedan dar inicio con su emprendimiento. La oficina municipal de la Juventud en coordinación con las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito, realizó una charla dirigida a jóvenes del barrio Santa Elena; con temas de prevención de la violencia y ruta de la denuncia. **UNIDAD DE CULTURA:** En conmemoración del Día Nacional de la Marimba, la Oficina Municipal de Cultura organizó un concierto de Marimba el cual fue amenizado por la Marimba Sultana De Las Rosas, la cual deleitó con sus dulces y alegres melodías al público salamateco. **PROYECTOS DE DESARROLLO:** Siguiendo con los proyectos en beneficio de los salamatecos, el proyecto de mejoramiento de calle con adoquín en la comunidad de Chivac, ha concluido, por lo que se llevó a cabo el acto de inauguración y entrega a los vecinos beneficiarios, dicho proyecto constó del adoquinamiento de 191 metros lineales con bordillo prefabricado. Así mismo se hizo entrega del proyecto de construcción de un Pozo Artesanal para ampliar y mejorar la distribución del vital líquido en dicha comunidad. El proyecto de mejoramiento de agua con perforación de pozo, en Aldea La Paz 1 ha concluido, por lo que se llevó a cabo el acto de inauguración y entrega a los vecinos beneficiarios. Dicho proyecto constó de la perforación de un pozo mecánico de 500 pies, instalación de la línea de impulsión y línea de distribución, construcción de caseta de controles, construcción de tanque de almacenamiento y la instalación de cajas y llaves para servicios domiciliarios. En seguimiento con el proyecto de fortalecimiento de resiliencia de la producción de maíz en Guatemala se llevó a cabo una visita de campo, en donde se realizó la presentación de resultados sobre las semillas ICTA HB-17 e ICTA B-15, el proceso de producción de semilla certificada y el empaquetado del producto final.-----

CUARTO: INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES: a) **COMISIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES:** Se realizó la reunión de la Comisión el día seis de marzo de dos mil veinticuatro, habiéndose convocado a 21 personas representantes de las diferentes organizaciones que la conforman, lamentablemente solo se dieron cita 7 personas. Agenda Desarrollada: La Agenda prevista para la reunión fue la siguiente: 1) Bienvenida, la cual fue dada por la profesora Grecia Guzmán, aprovechando a presentar a Leonel Ramírez, Asesor de la Comisión de Educación y supervisor de infraestructura educativa. 2) Presentación y aprobación de la agenda. 3) Actividades programadas (Unidad de Educación). 4) Actividades programadas (Unidad de Deportes y Cultura) 5) Puntos Varios (MICUDE-Deportes). La Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación,



se dio lugar en las instalaciones del Centro de Capacitación Municipal, el día seis de marzo, de 10:30 horas a 12:00 horas. Se llevó a cabo una reunión extraordinaria el día veintitrés de marzo de dos mil veinticuatro, siempre en las instalaciones del Centro de Capacitación Municipal. Los puntos abordados por FUNCAFE fueron: a) Seguimiento al proceso de certificación del municipio de Salamá como "Municipio amigo de la lectura", actividad que busca mejorar las practicas lectoras en el municipio, para cumplir con todos los criterios que permitirán lograr la certificación del municipio, y que sea declarado "Municipio Amigo de la Lectura" b) "Metodología de la Escuela de Padres" Esta metodología se basa en orientar a los educandos, padres de familia o responsables, estas capacitaciones buscan espacios de reflexión, dialogo y comunicación entre la comunidad educativa, acción que se perdió debido a la Pandemia y que es conveniente retomar. Los padres de familia deben retomar el rol que les corresponde, así como a los docentes, buscando mantener un espacio amigable dentro del aula y que tanto alumno, padres de familia y docentes jueguen un papel importante dentro del proceso enseñanza aprendizaje. En puntos varios se tuvo la participación del representante de MICUDE quien informo que se llevó a cabo un Festival recreativo, en donde se entregaron implementos deportivos a los establecimientos participantes. Además, informó sobre el Festival Recreativo, con personas con discapacidad, actividad realizada en el Gimnasio Dr. Rubén Arriola Batres. El representante de MICUDE, llama a la reflexión para que más establecimientos envíen a los niños que tiene algún tipo de condición para que se integren a estos festivales. Se hace la invitación a todos los presentes para que accedan al centro Comunitario Tecnológico, en donde en horario de 08:00 am a 17:00pm, puedan acceder a los siguientes servicios de que cuenta, siendo estos: Uso de internet gratis, Uso de las computadoras, Uso de Tabletas, Recursos Educativos, Espacio seguro para hacer tareas. Cabe resaltar que todos los servicios son gratuitos y que el centro Comunitario Tecnológico se encuentra ubicado en el Centro de Capacitaciones Municipal, Interior Mercado Municipal. De igual manera se les hace la invitación para que se puedan usar los servicios de la Biblioteca Municipal, promoviendo con niños y adultos la lectura en físico, la biblioteca se encuentra ubicada atrás del edificio de BANRURAL, segundo Nivel.;

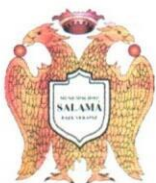
b) COMISIÓN MUNICIPAL DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL: COMISIÓN MUNICIPAL DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL: La reunión de la Comisión Municipal de Salud y Asistencia Social se realizó el día 6 de marzo del 2024 en el Salón Tablas sobre el Agua de la Municipalidad de Salamá, se tuvo la asistencia



De 13 personas de las 15 Convocadas. La reunión se desarrolló de la siguiente Manera: 1). BIENVENIDA: Se dio la bienvenida a los y las asistentes a la reunión por parte de la concejal Licenciada Lorena Carrillo. 2). PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: La agenda propuesta fue la siguiente: 1). Bienvenida. 2). Presentación de actividades realizadas. 3) Seguimiento a la implementación de actividades del POA 2024. 3). Puntos varios. 4) Acuerdos y compromisos. 3) SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL POA 2024. Se realizó la socialización de actividades realizadas por la Comisión para dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos de la reunión del mes de febrero del 2024 y para dar seguimiento a la implementación del plan operativo anual basado en la problemática del PDM-OT "Morbilidad Infantil, siendo las siguientes actividades: 3.1) 16 de febrero en la tarde capacitación a integrantes de la comisión de salud por parte de personal del centro de salud de Salamá, sobre temas que se replicarán con madres y padres de familia. 3.2) 16 de febrero. Charla para padres de familia sobre salud sexual y reproductiva en Escuela Normal Rural Número 4, con el apoyo de la E. P. Alba Caal del Programa de Salud y Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud y representante de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable. 3.3) Se realizó la transmisión de programa televisivo SALUD PARA TODOS en SALAMA TV los días martes a las 20:00 horas, los temas abordados son: a) Embarazos en adolescentes, tabús y métodos anticonceptivos; b) Diferencia entre sexo y género, esferas de la sexualidad. c) Enfermedades transmitidas por vectores. 3.4) 26 de febrero. Seguimiento a grupo de adolescentes embarazadas en Aldea Chilascó, temas abordados con ellas: alimentación de la embarazada, importancia del control prenatal, se les dotó de 3 libras de Incaparina donada por la COMUSAN cada una. 3.5) El representante del Distrito Municipal de Salud, Lic. Fredy Pérez, realizó la presentación de datos de IRAS y EDAS de las unidades notificadoras Aldea Las Limas, Aldea Llano Grande y Aldea La Unión Barrios. 4) PUNTOS VARIOS: se tuvo la visita de representantes del MINISTERIO DE CUIDADO INTERNACIONAL ICM quienes compartieron con los integrantes de la comisión la estrategia: Transformación: Programa de educación integral que desarrolla capacidades para un cambio real en familias ultra pobres que implementan en comunidades de Alta Verapaz, la cual consta de varios componentes como son: componente educativo en SAN y Salud, componente económico, componente emocional y espiritual, componente económico y componente social. 5) ACUERDOS Y COMPROMISOS: Para dar cumplimiento a la planificación operativa anual durante el mes de marzo se realizarán las



Siguientes actividades: 5.1) Seguimiento a grupo de adolescentes embarazadas en Aldea Chilascó el 25 de marzo. Tema: Casa Hogar Saludable (separación de ambientes) y preparación de recetas nutritivas (frijol con Incaparina y atol de amaranto) 5.2) 8 de marzo suplementación a mujeres en edad fértil en actividad del día de la mujer. 5.3). Seguimiento a la grabación y transmisión del programa SALUD PARA TODOS en Salamá TV. 5.4) 3 de abril se recibirá la transferencia de la metodología de grupos de ahorro por parte de ICM para integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social. **c) COMISION DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA:** La reunión de la Comisión Municipal de Servicios se realizó el día 07 de marzo del presente año a partir de las nueve horas en las instalaciones del Salón Tablas Sobre el Agua de la Municipalidad de Salamá, Baja Verapaz, se convocaron a 16 instituciones, de las cuales participaron 9 y se ausentaron 7 representantes. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: 1. Bienvenida: El concejal Juan de la Cruz Alvarado dio la bienvenida a los asistentes. 2. Presentación y aprobación de la agenda: La agenda propuesta y aprobada por los asistentes fue la siguiente: 2.1. Bienvenida, 2.2. Actualización Caracterización de Residuos y Desechos Sólidos del Municipio de Salamá, Baja Verapaz, 2.3. Acciones para Cierre de Basurero Ilegal Paso las Yeguas, 2.4. Campaña de Concientización para dar a cumplimiento al Acuerdo Gubernativo No. 164-2021, 2.5. Presentación Análisis Físicoquímicos de los Sistemas de Agua Potable del Municipio de Salamá, Baja Verapaz. 2.6. Acuerdos y Compromisos. 3. Actualización Caracterización de Residuos y Desechos Sólidos del Municipio de Salamá, Baja Verapaz se mencionó que el Estudio de Caracterización de Residuos y Desechos Sólidos del Municipio de Salamá se elaboró en el año 2018, teniendo una temporalidad de 5 años, para este año es necesario realizar la actualización de dicho estudio con base en la guía para elaborar estudios de caracterización de residuos y desechos sólidos comunes. Las fases que comprende la guía son 7, a) Antecedentes, b) Coordinación, c) Cálculo de la muestra, d) Identificación de la muestra, e) Limpieza, f) Recolección de la muestra y g) Análisis de la muestra, para seguimiento se programará una reunión de coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para trabajar un cronograma para la elaboración del estudio. 4. Acciones para Cierre de Basurero Ilegal Paso las Yeguas, se presentaron los objetivos y resultados de Plan de Acción, los cuales son: Objetivo General: Establecer espacios saludables y recreativos en lugares recuperados de la contaminación ambiental. Los Objetivos



Específicos: a) Desarrollar campaña de sensibilización y educación a los vecinos salamatecos sobre el manejo de residuos y desechos sólidos, b) Desarrollar campaña de recolección de residuos y desechos sólidos para erradicar basureros ilegales y c) Lograr que niños jóvenes y adultos disfruten de espacios saludables y recreativos. Los Resultados esperados son: a) Un basurero ilegal erradicado, recuperado y transformado en área verde, b) 20 familias capacitadas y sensibilizadas sobre el manejo adecuado de los residuos y desechos sólidos y c) Un spot radial y televisivo dado a conocer en los medios locales para sensibilizar a los habitantes. Para la siguiente reunión se invitará al representante de COCODE para dar seguimiento al cierre técnico del basurero ilegal. 5. Campaña de Concientización para dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo No. 164-2021 se presentó el video para socializar el acuerdo gubernativo e iniciar con la clasificación primaria de los residuos y desechos sólidos, se realizarán cambios para presentar el video en la próxima reunión. 6. Presentación Análisis Físicoquímicos de los Sistemas de Agua Potable del Municipio de Salamá, Baja Verapaz, en la próxima reunión se presentarán los resultados físicoquímicos realizados en el año 2023. En seguimiento al Acuerdo Gubernativo 178-2009 "Reglamento para la Certificación de Calidad del Agua para consumo humano en proyectos de abastecimiento en el Capítulo II Proceso de certificación establece en el artículo No. 4 la Solicitud indica que se realizará la solicitud para la Certificación de Calidad de un Sistema de Agua Potable, se realizará la solicitud y expediente para solicitar el certificado de calidad de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Aldea Cachil. 7. Acuerdos y Compromisos, La semana de fortalecimiento a Comités y Comisiones de Agua y Saneamiento, el cual será a través de las regiones: iniciando en la región norte el día 18 de marzo en las instalaciones del centro de capacitación municipal de Barrio Agua Caliente, el 20 de marzo en la región sur-este en una vivienda de Aldea Lagunillas, el 21 de marzo en la Región Sur en Aldea Llano Grande, el día 22 de marzo en la región central en las instalaciones del centro de capacitación municipal de Barrio Agua Caliente y el día 25 de marzo región Nor-este realizando la actividad en el salón comunal de Aldea Unión Barrios, los talleres se llevarán a cabo con el objetivo de conmemorar el día mundial del agua. **d) COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:** La reunión de la Comisión Municipal de Fomento económico Turismo Ambiente Y Recursos Naturales se realizó el día 5 de marzo del 2024 en el Salón Tablas sobre el Agua de la Municipalidad de Salamá, se tuvo la asistencia de 15 personas de las 26 convocadas. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: 1). BIENVENIDA:



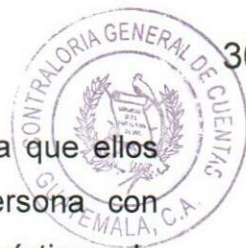
Se dio la bienvenida a los y las asistentes a la reunión por parte de la **Directora de Desarrollo Territorial**. 2). **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** La agenda propuesta y aprobada por los y las asistentes fue la siguiente: 2.1). Bienvenida. 2.2). Seguimiento a la Problemática del Plan de Desarrollo Municipal "Perdida de la cobertura Forestal" 2.3) Solicitud de COCODE Aldea Los pinos 2.4) Planificación de Actividades Mensuales 2.5) Puntos Varios 2.6) Acuerdos y compromisos. 3) Seguimiento a la Problemática del Plan de Desarrollo Municipal "Perdida de la cobertura Forestal" Se realizó una presentación de las actividades planteadas en el Plan Operativo Anual haciendo un análisis de las actividades en las que actualmente se están trabajando 4) Solicitud de COCODE Aldea Los pinos: Se presentó la iniciativa de COCODE de Aldea Los Pinos, donde solicitan el apoyo para la realización a) Erradicación de Basureros Ilegales, b) Educación Ambiental para y Jornadas de reforestación en el área de los Cerritos. Solicitud que los presentes están descuerdo en apoyar 5) Planificación de Actividades Mensuales: En seguimiento al Plan de Educación Ambiental, se realizará la segunda Jornada de Educación Ambiental a Unión Barrios par el día 14 de marzo donde participarán e instituciones con diferentes Temas ambientales 6) Puntos Varios: No se tuvieron para esta reunión 5) **ACUERDOS Y COMPROMISOS:** para seguimiento de las actividades que de esta Comisión de desprenden tenemos; a) Invitar a COCODES de Barrios y Aldeas aledaños a el Parque Regional Los Cerritos para realizar un Plan conjunto para la erradicación de Basureros Ilegales, educación Ambiental y Jornadas de Reforestación b) Para el día 14 de Marzo se realizara la segunda Jornada de Educación Ambiental en Aldea Unión Barrios. **e) COMISION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL COMUSAN:** La reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se realizó el día 5 de marzo del 2024 en el Salón Tablas sobre el Agua de la Municipalidad de Salamá, se tuvo la asistencia de 18 personas de las 32 convocadas. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: 1). BIENVENIDA: Se dio la bienvenida a los y las asistentes a la reunión por parte de la Directora de Desarrollo Territorial. 2). **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** La agenda propuesta y aprobada por los y las asistentes fue la siguiente: 2.1). Bienvenida.2.2). Seguimiento a la Problemática del Plan de Desarrollo Municipal "Inseguridad Alimentaria y Nutricional" 2.3). Presentación Sala Situacional Municipal 2.4) Informe de actividades 2.5) Planificación de Actividades mensuales 2.6) Categorización de Comunidades 2.7) Puntos Varios 2.8) Acuerdos y compromisos. 3) Seguimiento a la Problemática del Plan de Desarrollo Municipal "Inseguridad



Alimentaria y Nutricional” Se realizó una presentación de las actividades planteadas en el Plan Operativo Anual haciendo un análisis de las actividades en las que actualmente se están trabajando 4) Presentación Sala Situacional Municipal: La Delegada del Distrito de Salud Sandy Martínez realizó la SALA SITUACIONAL Desnutrición Aguda (Moderada y Severa) de la Semana Epidemiológica 9-2024 (Del 31 de diciembre 2024 al 02 de marzo 2024), donde indica tener 13 servicios de Salud, los cuales reportan 11 casos de los cuales 3 fueron recuperados. Seguidamente realizó una presentación de casos el número de niños con bajo peso por cada uno de los servicios que el distrito cuenta información que servirá para priorizar comunidades para intervenir con jornadas de Educación en SAN. 5) Informe de Actividades del mes de Febrero: La monitora de SESAN Hellen Milian realizó una presentación de las actividades realizadas durante el mes de Febrero las cuales fueron : a) Intervención en Aldea Unión Barrios donde participaron 27 mujeres quienes realizaron el compromiso de participar activamente b) visita de niños con desnutrición severa y moderada, se visitó un total de 7 niños a quienes se pesó , tallo, brindó consejería y dotó de Incaparina c) Capacitación a COCOSAN 18 Chuacusito 4 Tempisque 3 Trojas 25 madres capacitadas en SAN. e) se apoyó a 11 embarazadas con Incaparina de San Rafael Chilascó. 6) Planificación de Actividades mensuales, de acuerdo con la disponibilidad de las instituciones se planificó realizar el monitoreo a niños con DA el día 15 de Marzo y realizar la primera intervención con madres en San Rafael Chilascó el día 22 de Marzo. 7) Caracterización de Comunidades La monitora de SESAN Hellen Milian realizó una presentación de las comunidades que fueron categorizadas 6 meses atrás y en base a ese listado y a los resultados se debía priorizar comunidades para categorizar este año. Pero debido a que no se tiene claridad sobre los criterios que se deben tomar considerando los cambios institucionales esta priorización se queda pendiente para la siguiente reunión. 8) Puntos Varios: No se tuvieron para esta reunión 5) ACUERDOS Y COMPROMISOS: para seguimiento de las actividades que de esta Comisión de desprenden tenemos; a) monitoreo de Niños con DA para el día 15 de Marzo. b) para la primera intervención de Educación en San Rafael Chilascó se realizará el 22 de marzo, Distrito de Salud realizará las convocatorias, y Protección Social ubicará los espacios a utilizar. C) la priorización de comunidades a categorizar se realizará en la siguiente reunión. **f) COMISION DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO COMUPRE** La reunión de la Comisión Municipal de prevención de la violencia se realizó el día 05 de marzo de 2024 a las 14:30 horas en el centro de capacitación COWORKING de la Municipalidad de Salamá, se tuvo



la asistencia de 30 personas de las 39 invitadas. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: 1). BIENVENIDA se dio la bienvenida a los asistentes a la reunión por parte del coordinador de la comisión sr. Julio Siquic, y Francisco Luna, miembro del concejo municipal y encargado de dicha comisión 2). PLAN SEMANA SANTA 2024 Se dio a conocer las actividades que se tienen contempladas realizar previo a la semana santa, dentro del plan semana santa 2024 se implementara campañas de concientización en medios de comunicación (SALAMA TV) con el fin de informar a la población para que tomen precauciones durante esos días. 3). ACTIVIDAD DEL EJE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Licda Vilma Alvarado presenta la actividad que se tenía planificada en la cual Lic. Edin Morales, de la procuraduría de los derechos Humanos de baja Verapaz, y Licda. Lucia Alvarado de la DEMI, abordaron temas de prevención a violencia contra la mujer y discriminación, esto previo a la conmemoración del día de la mujer. 4). ACUERDOS Y COMPROMISOS: 4.1 Se elaborará un documento con firma de todos los integrantes de la COMUPRE, con el apoyo del Juez de asuntos Municipales, para que los turicentros que tienen piscinas, tomen sus precauciones colocando personal salva vidas, en las fechas de la semana mayor, y se Gestionará con los bomberos voluntarios una capacitación de primeros auxilios. 4.2 Se gestionará a la Unidad de prevención de la violencia Comunitaria UPCV, artículos promocionales para realizar una campaña vial, para reducir los hechos de tránsito durante la semana mayor. g) **Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales -COFETARN)** La reunión de la Comisión Municipal de COFETARN se realizó el miércoles 6 día miércoles 6 de marzo del 2024 en el Salón Tablas sobre el Agua de la Municipalidad de Salamá, se tuvo la asistencia de 9 personas de las 15 convocadas. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: 1). BIENVENIDA: Se dio la bienvenida a los y las asistentes a la reunión por parte de la Licenciada Vilma Alvarado Mayen Directora de la Dirección Municipal de la Mujer y también toma la Palabra el Concejal encargado de la comisión Señor, Gary Hans Álvarez 2). PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: La agenda propuesta y aprobada por los y las asistentes fue la siguiente: 2.1). Bienvenida. 2.2). Informe Bazar día del cariño. 2.3). seguimiento de actividades trimestrales planificadas del POA. 2.4) VARIOS 2.5) Acuerdos y compromisos. 3) Represente del CONADI, dio a conocer un desayuno de sensibilización a los empresarios sobre la oferta laboral para personal con condición de discapacidad tomando en cuenta que ellos deben de conocer sobre los derechos que tiene las personas con discapacidad Toma la palabra Licda Ana Cristel Rojas de la empatía y la importancia de poder



Sensibilizar a cada empresario y de esta manera buscar la estrategia que ellos puedan asistir a las reuniones más cuando se trata de una persona con discapacidad 3.1 se realizar un sondeo de los posibles lugares turísticos de Salamá en reunión de comisión dan a conocer los institucionales cuáles podrían ser entre ellos El Biotopo del quetzal, salto de Chilascó. Iglesia católica del parque san Ignacio entre otros 4) PUNTOS VARIOS:5) ACUERDOS Y COMPROMISOS: Las reuniones de la Comisión de COFETARN continuarán realizando el primer miércoles de cada mes, de 14:30 a 16:30 de la mañana de acuerdo con el calendario ya establecido. **h) COMISION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:** La reunión de la Comisión Municipal de Niñez Adolescencia y Juventud el lunes 05 día lunes 05 de marzo del 2024 en el Salón Ronaldo Milian de la Municipalidad de Salamá, se tuvo la asistencia de 18 personas de las 25 convocadas. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: 1). BIENVENIDA: Se dio la bienvenida a los y las asistentes a la reunión por parte de la concejal Licenciada Rosa Lidia Cuellar. 2). PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: La agenda propuesta y aprobada por los y las asistentes fue la siguiente: 2.1). Bienvenida.2.2). Presentación de actividades realizadas por las instituciones, seguimiento de la Actividad día de la no Violencia Contra la Niñez, Socialización de la situación actual de la Niñez y Adolescencia migrante no acompañada de casos decepcionados, Presentación de actividades realizadas por las instituciones con el tema de Juventud, seguimiento a las actividades realizadas seguimiento a las actividades trimestrales de POA. Socialización del proyecto de empleabilidad 2.3). Puntos varios. 2.4) Acuerdos y compromisos. 3) Se realizó la socialización de actividades realizadas por parte de las instituciones que velan por el tema de Niñez y adolescencia 3.1 también se dio seguimiento de la actividad día de la no Violencia Contra la Niñez en las cuales se suman el ente rector PDH, SVET, Gobernación Departamental, Ministerio de ambiente, 3.2 socialización de la situación actual de la niñez y adolescencia migrante no acompaña de recepción de casos en el municipio de Salamá, en el tema de 4). Juventud 4.1 Presentación de actividades realizadas por parte de las instituciones que trabajan el tema de Juventud. 4.1 seguimiento a las actividades trimestrales del POA 4.2 socialización del Proyecto de Empleabilidad 4.3 Presentación de CONADI que ya está acreditada para poder trabajar de manera conjunta y la integración del Tema de Discapacidad es sumamente importante en la sociedad en el sector desde los establecimientos como en el entorno Familia 4.4 Estrategia generación imparables promover información de sus derechos en centro américa el cual es específicamente para trabajar con jóvenes en el municipio de



**Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Consejo Municipal de Desarrollo**



Salamá, agradecimiento especial a el Alcalde Municipal por el espacio físico y el concejo para poder trabajar con jóvenes en el proyecto el empoderamiento y la incidencia que se tiene en el municipio

5) PUNTOS VARIOS: Presentación de SVET secretaria de la violencia sexual y trata de personas y PNUD. Programa de naciones unidas para el desarrollo, ambos trabajan con diferente población

6) ACUERDOS Y COMPROMISOS: 6.1) Las reuniones de la Comisión Municipal de Niñez Adolescencia y Juventud se continuarán realizando el primer lunes de cada mes en horarios de 10:30 a 12:30 de la mañana de acuerdo con el calendario ya establecido.

i) **COMISIÓN MUJER Y ADULTO MAYOR:** La reunión de la Comisión Municipal de Mujer y Adulto Mayor se realizó el día 4 de marzo del 2024 en el Salón Ronaldo Milian de la Municipalidad de Salamá, se tuvo la asistencia de 13 personas de las 23 convocadas. La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

1). BIENVENIDA: Se dio la bienvenida a los y las asistentes a la reunión por parte de la Directora de la DMM Licenciada Vilma Alvarado.

2). PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: La agenda propuesta y aprobada por los y las asistentes fue la siguiente:

2.1). Bienvenida.

2.2). Presentación de Actividades realizadas por las instituciones.

2.3). Seguimiento a actividades Conmemoración del Día de la Mujer.

2.4) Seguimiento a actividades trimestrales

2.5) Acuerdos y compromisos. Presentación de la Concejal encargada de la Comisión No. 9, Licenciada Rosa Lidia Cuellar.

3) PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS INSTITUCIONES. Se realizó la socialización de actividades a realizar por parte de la comisión capacitando a los diferentes grupos que están recibiendo curso técnicos con temas de Educación financiera, derechos de las mujeres, prevención de la violencia contra la mujer, participación en espacio de toma de decisiones, autoestima, ruta de la denuncia, tipos de violencia, emprendimiento,

4) SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA D ELA MUJER: Se toma el tema y se trabajaran en diversas acciones para el día de la actividad de conmemoración del Día de la Mujer, se elaboraran listones alusivos a la fecha los cuales los donaran Técnica de la Oficina de Desarrollo Económico Local, Licenciada Cristel Rojas de Control y Monitoreo, Licenciada Lucy Herrera de CONADI, Licenciada Uglia Figueroa de MP, así mismo colocaran stand informativos algunas de las instituciones, se les pide que sean puntuales y que a la una con treinta minutos estén presentes en el lugar Salón Municipal. Licenciada Rosa Lidia Cuellar toma la palabra que se mandarán a hacer unas pañoletas alusivas para ese día para las instituciones participantes y las usen el día viernes 8 de marzo.

4) PUNTOS VARIOS: 5) ACUERDOS Y COMPROMISOS: Para dar



Cumplimiento a la planificación operativa anual durante el mes de marzo se realizarán las siguientes actividades: 5.1) 14 de marzo. Charla a grupo de señoras que reciben el curso de manualidades en aldea Llano Grande y pastelería en aldea Trapiche de agua con temas de Derechos del Consumidor y Educación Financiera en por DIACO Y MINECO 5.2) Taller con el tema prevención de la violencia, ruta de denuncia y autoestima por UPCV a grupo de señoras del aldea Niño Perdido. 5.3) 18 de marzo en la tarde capacitación a grupo de señoras de los cursos de dulces típicos y corte y confección en el Centro Municipal de Capacitación Derechos de las mujeres, participación en espacios de toma de Decisiones por DEMI. -----

QUINTO: PROPUESTA DE INVERSIÓN 2025 CON APORTES A LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.

a) El Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal, da a conocer al pleno del COMUDE el proyecto a presentarse en la Propuesta de Inversión de Proyectos del año 2025 con fondos del Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo Municipal y Comunidad así mismos que fueron priorizados a través de un proceso de planificación participativa a nivel comunitario siendo:

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN
1	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN IGNACIO SALAMA, BAJA VERAPAZ	ALDEA SAN IGNACIO SALAMA, BAJA VERAPAZ
2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LAS PIEDRECITAS SALAMA, BAJA VERAPAZ	BARRIO LAS PIEDRECITAS SALAMA, BAJA VERAPAZ
3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO EL CALVARIO SALAMA, BAJA VERAPAZ	BARRIO EL CALVARIO SALAMA, BAJA VERAPAZ
4	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ENTRE 8A. CALLE Y 10A. CALLE BARRIO SANTA ELENA SALAMA, BAJA VERAPAZ	ENTRE 8a. CALLE Y 10a. CALLE BARRIO SANTA ELENA SALAMA, BAJA VERAPAZ
5	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR CERRO VERDE ALDEA UNION BARRIOS SALAMA, BAJA VERAPAZ	SECTOR CERRO VERDE ALDEA UNION BARRIOS SALAMA, BAJA VERAPAZ
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL BARRIO LOS LEONES ALDEA TEMPISQUE SALAMA, BAJA VERAPAZ	BARRIO LOS LEONES ALDEA TEMPISQUE SALAMA, BAJA VERAPAZ
7	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR IV LOS CHUNES ALDEA NIÑO PERDIDO SALAMA, BAJA VERAPAZ	SECTOR IV LOS CHUNES ALDEA NIÑO PERDIDO SALAMA, BAJA VERAPAZ
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL ALDEA CHILASCO SALAMA, BAJA VERAPAZ	ALDEA CHILASCO SALAMA, BAJA VERAPAZ



9	CONSTRUCCION EDIFICIO (S) ANEXO AL HOSPITAL NACIONAL BARRIO EL CALVARIO SALAMA, BAJA VERAPAZ	ANEXO AL HOSPITAL NACIONAL BARRIO EL CALVARIO SALAMA, BAJA VERAPAZ
---	--	--

El pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- aprueba los proyectos descritos, como solución a las demandas presentadas por las comunidades solicitantes.-----

SEXTO: DIRECCION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS: a) OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:

La Dirección Municipal de Servicios Públicos a través de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento ha realizado las siguientes actividades: 1. Servicios de Agua, Desechos Sólidos e Ingresos, 2. Importancia en la Calidad del Servicio de Agua Potable. 3. Sensibilizar el uso racional del agua y 4. Sensibilización sobre el cumplimiento de los reglamentos.

En relación al 1.Servicio de Agua: En el mes de febrero se realizaron 12 instalaciones de servicios de agua potable, 15 medidores se cambiaron debido a que se encontraban en mal estado, se repararon 35 fugas de agua y se realizó la introducción del servicio de agua potable para las Colonias Valle Dorado I y II Consistente en la instalación de tubería central de agua potable desde el pozo de Colonia Valle del Sol hacia las Colonias Valle Dorado I y II con la finalidad de regular la prestación del servicio de agua potable.

2. Unidad de Residuos y Desechos Sólidos: La unidad de residuos y desechos sólidos: Comprende desde la generación de los residuos consistente en a) limpieza en las calles y avenidas, mercados y parques, b) Recolección de residuos y desechos sólidos en espacios públicos, edificios municipales y algunas entidades de gobierno y c) disposición final de residuos y desechos sólidos, la Municipalidad cuenta con una planta de tratamiento y un relleno sanitario para la disposición final de los desechos sólidos.

3. Ingresos Servicio Municipal de Agua: Los ingresos municipales de agua del mes de febrero y marzo del año 2024 se detallan de la siguiente manera: Q213, 876.60 por concepto de canon de agua, Q181, 016.50 exceso por consumo, Q1, 100.00 Título del Servicio, Q35, 820.00 Concesión del Servicio, Q 5,800.00 Instalaciones del servicio y Q400.00 Reconexión del Servicio, haciendo un total de ingreso de Q438, 013.10. También es fundamental mencionar los egresos por el servicio de agua potable, en este caso únicamente se detallará un aproximado de los gastos de un sistema de agua, el Sueldo del fontanero es de Q4, 921.29 incluye salario nominal, bonificación incentiva, Cuota Laboral, Cuota Patronal, Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Bono 14, Aguinaldo, el sueldo del lector de medidores es de Q4, 921.29 incluye salario nominal, bonificación incentivo, Cuota



Laboral, Cuota Patronal, Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Bono 14, Aguinaldo, Combustible para motocicletas o desbrozadoras Q5,103.82, Materiales PVC para reparaciones varias Q2,850.00, Hipoclorito de sodio Q4,750.00, pago de energía eléctrica Q21,088.93, Limpieza y mantenimiento de pozo Q6,229.42 y cambio de bomba y motor Q6,666.68 en estos últimos dos conceptos haciendo énfasis en que el costo total de la limpieza y cambio de equipo se dividió en 12 meses, el total de egresos es de Q51,934.13, Haciendo un análisis de costos, los usuarios que corresponden a este servicio son 379, el canon de agua es de Q20.00, el ingreso mensual es de Q7,580.00, el Egreso mencionado anteriormente es de Q51,934.13 por lo que se refleja que la Municipalidad subsidia el servicio de agua con Q44,354.13. La tasa ideal para llegar al punto de equilibrio según el gasto mensual de Q51, 934.13 dividiendo con el número de usuarios que son 379 no da Q137.03, esto se debería de estar cancelando por el servicio de potable de este sistema de bombeo, y actualmente los usuarios únicamente pagan Q20.00, por lo que la Municipalidad subsidia Q117.03.

4. Importancia en la Calidad del servicio de agua (Cloración): Es fundamental concientizar a los usuarios y encargados de comités de agua en la cloración de los sistemas de agua para prevenir enfermedades gastrointestinales, según el código de salud y el código municipal los Sistemas de agua deberán de utilizar un método de desinfección: la Unidad de Agua Potable del área urbana entrega cloro líquido a los diferentes sistemas de bombeo, cloro gas en la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Aldea Cachil y los técnicos de agua rural realizan la entrega de pastillas de cloro a los encargados de los comités de los sistemas de agua, asimismo se realiza la coordinación para tomar muestras de cloro residual en el área urbana y rural, como ustedes pueden observar en las fotografías se comprueba la presencia de cloro en las muestras realizadas en el área urbana y área rural.

5. Sensibilizar Uso Racional del Agua: Se han realizado talleres de capacitación a los comités de agua para concientizar y sensibilizar sobre el uso y cuidado del agua donde se ha realizado las recomendaciones como evitar el desperdicio de agua, reutilizar el agua de la lavadora para las plantas, regar el jardín por las noches, mantenimiento de las tuberías internas, así como también se han realizado spot a través de los diferentes medios de comunicación para concientizar a la población del Municipio.

6. Sensibilización sobre el cumplimiento de reglamentos: La Dirección de Servicios Públicos cuenta con 6 reglamentos; de ellos 3 publicados en el Diario Oficial de Centro América como: El Reglamento para la Administración del Mercado Municipal de Salamá, Baja Verapaz publicado el 21 de octubre del año 1971, Reglamento del Rastro Municipal Salamá, Baja Verapaz publicado el 23 de marzo

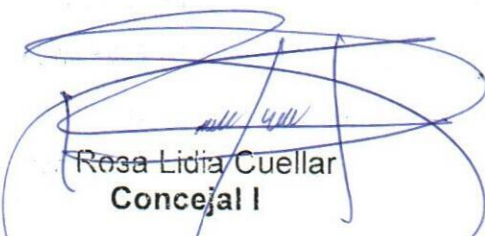


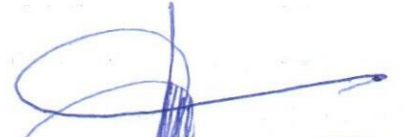
de 1984 y Reglamento para la Administración y Funcionamiento, Mantenimiento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Compensación por Servicios Ambientales del Municipio de Salamá, Baja Verapaz publicado el 29 de mayo del año 2014; y 3 aprobados por el Concejo Municipal: Reglamento para el Manejo Adecuado de los Residuos y Desechos Sólidos del Municipio de Salamá, Baja Verapaz, Reglamento Interno para el Servicio del Cementerio Municipal y Reglamento Municipal del Servicio de Alumbrado Público de la Municipalidad de Salamá, Baja Verapaz. En relación a la actualización de los reglamentos se menciona que en el año 2023 el Reglamento para el manejo adecuado de los residuos y desechos sólidos estuvo en proceso de revisión y actualización con base en el Acuerdo Gubernativo No. 164-2021, dicho reglamento se trasladó al Concejo Municipal para su debida revisión y/o aprobación con la finalidad de publicarse en el Diario Oficial de Centro América, ya que es necesario actualizar y publicar los reglamentos para poder aplicarlos en cada uno de los servicios públicos.-----

SEPTIMO: PUNTOS VARIOS: a) CENTRO DE SALUD: El centro de salud tiene una jornada de desparasitación a escolares comprendido en el rango de edades de 6 a 14 años, ya se realizaron las coordinaciones con el Ministerio de educación para poder llevar a cabo la jornada de desparasitación, se les hace un llamado tanto al área rural como el área urbana cedan el permiso a los niños para poder ser desparasitados ya que el personal auxiliar de enfermería como enfermeros profesionales se encuentran en la campaña de desparasitación y finaliza el 31 de marzo. El coordinador del COMUDE agradece la información e insta a las personas presentes que brinden dicha información a las escuelas de sus comunidades. -----

CIERRE: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con veinte minutos, suscribiéndose la presente acta la que leída y ratificada firmamos quienes en ella intervenimos.


Lic. Victor Jordán de la Cruz Cruz
Coordinador COMUDE


Rosa Lidia Cuellar
Concejal I


Amílcar Ascencio González
Concejal II



**Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Consejo Municipal de Desarrollo**



Marvin Jehovanny del Cid Milian
Síndico I

Juan Ramón Oajaca
COCODE 2do. Nivel
Área Central

Milvia Judith Bendfeldt Ascencio
COCODE 2do. Nivel
Área Central

Juventino Raymundo Jacinto
COCODE 2do Nivel
Área Norte

Juan Ixpatac Sis
COCODE de 2do Nivel
Área Norte

Roberto Neri Luna Morales
COCODE de 2do Nivel
Área Sur

Guadalupe Sis
Guadalupe Sis Morales
COCODE 2do. Nivel
Área Sur

Mario Morente González
COCODE 2do. Nivel
Área Sur



Virgilio Tista López
COCODE 2do. Nivel
Área Sur Este

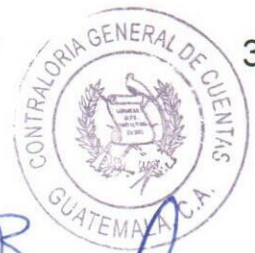
Rubenia Bernadett Bendfeldt
COCODE 2do. Nivel
Área Urbana

Maynor Enrique Xitumul Mendoza
COCODE 2do. Nivel
Área Urbana

Baudilio Mejía Enríquez
COCODE 2do Nivel
Área Nor Este

Juventino Raymundo Jacinto
COCODE 2do. Nivel
Área Nor Este

Inés Cruz Rodríguez
COCODE 2do Nivel
Área Nor Este




Hugo Leonel Hernández
BOMBERO VOLUNTARIOS


María del Rosario Batres
GOBERNACION DEPARTAMENTAL


Hellen Yorlenni Milian García
SESAN



Elzon Adelfo Hernández Mejía
CAMINOS ZONA VIAL


Basilio Alonzo Enriquez
CONAP

Catalina Canahui Alvarado
CONALFA


Sonia Maribel Milian Pérez
SECTOR MUJER


Madelyne Noelia Hernández Cruz
SECTOR JUVENTUD


Karla Paola Morgan Guzmán
MAGA


Yishia Johana Reyes Morales
DISTRITO MUNICIPAL DE SALUD


Malfi Elena Alvarado Vásquez
RENAP


Rosibel Méndez Toledo
MARN


Yaneli Anakaren Prera Morales
MIDESBV


Miguel Ángel Azizi Picón
DIRECCION DEPTAL DE EDUCACION



**Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del
Consejo Municipal de Desarrollo**




312

Marvin Turcios Samayoa
RIC


Sherly Roxana Hernández Mez
SEPREM


Lucía González Alvarado
DEMI

Billy Rogelio Estrada Aguilar
RESERVAS MILITARES


Lourdes Zenaida Sandoval Morales
UPCV

Jorge Gustavo Meza Ordoñez
MINTRAB


Jorge Mario Córdón Ventura
Secretario de COMUDE

